

Bienvenidos a la reunión anual de Título I para padres y familias 2023 - 2024

Renaissance West
STEAM Academy
Science Technology Engineering Arts Math



¿Por qué estamos

aquí?
La Ley de Educación primaria y secundaria (ESEA), según la enmienda de la Ley De Educación Para Cada Estudiante (ESSA) en 2015, requiere que cada escuela de Título I lleve a cabo una reunión anual para padres, familias y miembros de la comunidad con el propósito de:

- Informarles sobre la participación de su escuela en los servicios de Título I.
- Explicarles los requerimientos del Título I, Parte A.
- Explicarles sus derechos como padres para ser comprometidos.



Descripción General de la Reunión

- Qué es una escuela Título I y qué significa ser una escuela Título I.
- Fondo requerido para la participación de los padres y las familias.
- Políticas de participación familiar de CMS.
- Cómo es dirigida la evaluación anual de las políticas de participación de los padres y las familias de CMS.
- Políticas de participación de los padres y las familias en la escuela.
- Plan de mejoramiento de la escuela (SIP) en NCStar.
- Pacto entre la escuela y los padres.
- Cómo solicitar las calificaciones de los maestros de mis hijo.
- Cómo serán notificados los padres si mi hijo es enseñado por un maestro que no parece estar calificado por las normas de licencia de enseñanza en el Plan de Responsabilidad de Carolina del Norte ESSA.



¿Qué es una escuela Título I?

Título I es el programa educativo con los fondos más grandes del gobierno federal. Una escuela Título I es una escuela que recibe fondos del gobierno federal para los estudiantes. El principio básico de Título I es que las escuelas con grandes concentraciones de estudiantes de bajos recursos reciban fondos suplementarios para que los estudiantes logren sus metas educativas.



¿Qué significa ser una escuela Título I?

- Ser una escuela Título I significa recibir fondos federales (Título I en dólares) para suplementar los programas existentes en la escuela. Estos dolares son usados para lo siguiente:
 - Identificar las dificultades académicas de los estudiantes y proveer asistencia oportuna para ayudar a los estudiantes a alcanzar las normas del contenido desafiante del estado.
 - Comprar suministros, materiales y programas suplementarios para el personal.
 - Realizar reuniones, entrenamientos y actividades con los padres y las familias.
 - Reclutar, contratar y retener maestros altamente calificados.
- Ser una escuela Título I también significa impulsar la participación de los padres y las familias y defender los derechos de los padres.



¿Para qué son usados los fondos de Título I en nuestra escuela?

- Asistentes de maestros.
- Intérprete de la escuela.
- Inclusión de los padres.
- Desarrollo profesional para el personal.
- Suministros y materiales (libros, tecnología).
- Encaminar a los maestros líderes (Instructores & M).



¿Qué es el fondo del 1% y cómo los padres son involucrados?

- A cualquier agencia educativa local (LEA) o escuela del distrito con una asignación de Título I que exceda los \$500,000 le es requerido por ley apartar el 1% de la asignación de Título I for para la participación de los padres y las familias.
- De ese 1%, 10% debe ser reservado en LEA/ a nivel del distrito para iniciativas de expansión del sistema relacionados a la participación de los padres y de la familia. El 90% restante debe ser asignado a todas las escuelas Título I en el distrito. En CMS, cada escuela Título I recibe su porción del 90% para motivar la participación de los padres y las familias en actividades y eventos a nivel escolar.
- Los padres pertenecientes al comité de Título I tienen el derecho de proveer información sobre decisiones referentes a cómo el dinero es gastado. Este proceso es completado mediante el Equipo de Mejoramiento de la Escuela (SIT).



¿Cuáles son las políticas de participación de los padres y las familias en CMS?

- Estas políticas se refieren a cómo el distrito o LEA implementa los requerimientos de participación de los padres y las familias de la Ley De Éxito De Cada Estudiante (*ESSA*). :
 - Las expectativas del distrito con los padres.
 - Cómo CMS involucrará a los padres y las familias en la toma de decisiones.
 - Cómo el distrito trabajará para fortalecer las capacidades de las escuelas y de los padres en la implementación de actividades efectivas de inclusión de los padres y las familias para la mejora y los logros académicos de los estudiantes.
- Los padres y las familias en las escuelas Título I tienen el derecho de ser involucrados en la revisión y evaluación de estas políticas.



¿Cuál es el plan de mejoramiento/NCStar?

- El plan de mejoramiento de la escuela /NCStar está creado en una plataforma en línea llamada NCStar e incluye:
 - Una evaluación integral de las necesidades.
 - Metas y estrategias para direccionar las necesidades académicas de los estudiantes.
 - Desarrollo de las necesidades profesionales.
 - Coordinación de recursos y presupuesto integral.
 - Las metas de participación de los padres y las familias de las escuelas.
- Los padres de los estudiantes de las escuelas de Título I tienen el derecho de ser involucrados en el desarrollo de este plan.
- Accese a nuestra página web de SIP: <https://schools.cms.k12.nc.us/renaissancewestES/Pages/Default.aspx>
 - User Name: GuestS18770
 - Password: GuestS18770



¿Qué está incluido en las políticas de participación de los padres y las familias?

- Estas políticas están dirigidas a cómo la escuela implementará los requerimientos de participación de los padres y las familias de la Ley De Éxito De Cada Estudiante. Los componentes incluyen lo siguiente:
 - Cómo los padres pueden ser involucrados en la toma de decisiones y actividades.
 - Cómo los fondos de la participación de los padres y las familias están siendo usados.
 - Cómo la información y el entrenamiento será provisto para los padres.
 - Cómo la escuela capacitará a los padres y al personal para la participación sólida de los padres y las familias.
- Los padres de los estudiantes en las escuelas Título I tienen el derecho de ser involucrados en el desarrollo de las políticas de participación de los padres y las familias en la escuela.



¿Qué es un convenio escolar?

- El convenio es un compromiso de la escuela, los padres, la familia y los estudiantes, para compartir las responsabilidades para mejorar los logros académicos.
- Los padres y las familias de los estudiantes de las escuelas Título I tienen el derecho de ser involucrados en la revisión y análisis del convenio escolar.



¿Quiénes son los padres líderes en mi escuela?

D. Willis
S. Fairley
H. Golden
Z. Brown
E. Delgado
B. Morrison



¿Cómo solicito las calificaciones de los maestros de mi hijo?

- Los padres y las familias de de Título I tienen el derecho de solicitar las calificaciones de los maestros de sus hijos.
- ¿Cómo eres notificado de este derecho y cuál es el proceso para hacer una solicitud?
 - Puedes solicitarlas desde nuestra página web de escuela Título I.
 - La solicitud debe ser completada dentro de 30 días.



¿Cómo será notificado si mi hijo es enseñado por un maestro que no está altamente calificado?

- Ser altamente calificado significa haber pasado exitosamente los exámenes de licencia requeridos, o haber recibido una licencia alternativa de manera que sea aceptada por la ley de NC.
- Los padres y las familias son notificadas si los maestros no reúnen los requisitos de ESSA para estar altamente calificados.
- Los padres deben solicitar por escrito información sobre las calificaciones de los maestros.



Procedimiento para quejarse

- CMS tiene una oficina de defensoría del pueblo.
- La oficina de defensoría tiene un proceso para reclamos.
- El proceso de reclamo puede ser encontrado en la página web www.cms.k12.nc.us (búsque defensoría del pueblo).



Programa estándar de estudios de NC

- El programa de estudios completo de NC puede ser visto usando el enlace de abajo:
<http://www.dpi.state.nc.us/curriculum/>
- Para más información sobre NCSCOS y sobre desarrollo profesional, por favor, contactar a Jessica Farr.



Algunas escuelas tienen una asignación adicional

- La Ley De Éxito Para Cada Estudiante (ESSA) requiere que cada estado tenga un plan para medir anualmente los logros de los estudiantes.
- El plan describe cómo se responsabiliza a cada estado.
- Las escuelas Título I pueden recibir una designación adicional basada en la evaluación estatal de fin de grado o curso.

Enlace para el plan ESSA del estado de NC:

<http://www.ncpublicschools.org/succeeds/>



¡Gracias!

¿Preguntas? Escribirle a Jessica Farr
(jessicar.farr@cms.k12.nc.us) or llamarla a la
escuela al 980-343-0049.

